



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD  
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA  
LA PROTECCION AL USUARIO  
PROCESO: RENDICION DE CUENTAS**

CÓDIGO

VERSIÓN

**NOMBRE DE LA EAPB**

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE - EPS-S COMFASUCRE

REGIMEN	DPTO	NACIONAL	FECHA DE REALIZACIÓN		
			DIA	MES	AÑO
SUBSIDIADO	SUCRE	COLOMBIA	23	02	2018.

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

OPERACIÓN DEL REGIMEN SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO EPS-S COMFASUCRE

PERIODO DESDE			PERIODO HASTA		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
01	01	2017	31	12	2017

**RESUMEN PROPUESTA**

Siendo las 8:30 A.M se da inicio a la Jornada de Rendición de Cuentas año 2017, contando con la presencia de Representantes de los Usuarios de los 21 Municipios con cobertura de afiliados, Prestadores, Delegados de Secretarías de Salud, Entes de Vigilancia y Control, entre otros.

Asisten en representación de la Caja de Compensación Familiar de Sucre y su Programa de Salud:  
**Dra. Andrea Karina Gutiérrez Secretaria General de Comfasucre, Dra. Carmen Berena Gómez Jefe División Salud, Dra. Isabel Porto Jefe Área Financiera y Dra. Gledys Bravo Florez Jefe Departamento Atención al Afiliado.**

En este proceso se busca dar a conocer la gestión y avances de la EPS durante la vigencia del año 2017, teniendo en cuenta el Rankin de Satisfacción donde la EPS se ubicó en el séptimo lugar entre las EPS del Régimen Subsidiado a Nivel Nacional.

**COBERTURA PROGRAMA DE SALUD**

Código	Nombre	Ranking Regimen Subsidiado			
		Rank Total 2017	Rank Oportunidad	Rank Satisfacción	Rank Acceso
ESS207	ASOCIACION MUTUAL SER ESS	1 N(1)	2 N(2)	1 -	3 N(1)
CCF023	CCF DE LA GUAJIRA	2 N(9)	4 H(2)	2 N(17)	2 N(9)
ESS076	AMBUQ AR	3 N(1)	8 -	6 H(1)	6 H(5)
ESS	COOSALUD EPS	4	H(6)	5 H(1)	7 H(4)
CCF015	COMFACOR	5 H(2)	14 H(11)	3 -	5 N(2)
CCF049	COPAORIENTE	6 }	18 }	4 }	4 }
CCF033	COMFASUCRE	7 H(2)	19 H(10)	11 H(2)	1 N(1)
CCF055	CCF CAJACOPI ATLANTICO	8 H(2)	10 N(2)	9 H(2)	8 H(3)
ESS002	EMDISALUD E.S.S.	9 N(6)	3 N(8)	10 N(8)	12 N(4)
ESS091	ECOOPSOS	10	H(6)	7 H(1)	10 N(8)
CCF007	COMFAMILIAR CARTAGENA	11 N(10)	25 H(7)	8 N(15)	9 N(11)
EPS037	NUEVA EPS	12 }	5 }	15 }	11 }
ESS062	ASMET SALUD	13 H(6)	1 N(5)	12 H(4)	16 H(1)
ESS133	COMPARTA	14 N(4)	15 N(2)	13 N(2)	13 N(6)
CCF002	SAVIA SALUD EPS	15 H(6)	11 H(6)	17 H(6)	15 H(2)
EPS033	SALUDVIDA E.P.S. S.A.	16 H(4)	9 N(6)	14 H(4)	19 H(7)
CCF009	COMFABOY	17 H(7)	23 N(2)	16 H(14)	14 H(8)
CCF102	COMFAMILIAR CHOCO	18 N(5)	6 N(16)	23 N(1)	17 H(7)
EPSS34	CAPITAL SALUD EPS	19 H(3)	17 H(3)	20 H(4)	18 H(4)
CCF053	COMFACUNDI	20 H(1)	21 N(3)	18 H(4)	20 N(2)
EPS022	A.R.S. CONVIDA	21 H(1)	20 N(3)	19 H(2)	25 H(1)
EPS003	CAFESALUD EPS	22	N(9)	22 H(1)	26 H(3)
CCF024	COMFAMILIAR HUILA	23 H(10)	24 H(8)	21 H(8)	24 H(16)
EPS025	CAPRESOCA E.P.S.	24	H(6)	26 H(6)	21 H(4)
ESS118	EMSSANAR ESS	25	H(6)	24 H(2)	22 H(1)
CCF027	CCF DE NARIÑO	26 H(12)	22 H(3)	25 H(13)	23 H(14)

Ranking de satisfacción EPS de 2017 realizado por la Oficina de calidad del Ministerio de Salud y Protección Social, ubicó a Comfasucre en el 7o. puesto entre 26 EPS del Régimen Subsidiado a Nivel Nacional.  
<http://www.consultorsalud.com/ranking-de-satisfaccion-eps-2017>

Ranking de Satisfacción EPS de 2017, realizado por la Oficina de calidad del Ministerio de Salud y Protección Social, ubicó a Comfasucre EPS en séptimo puesto entre las EPS del Régimen Subsidiado a Nivel Nacional.

## POBLACIÓN AFILIADA REGIMEN SUBSIDIADO



2014	97.017
2015	99.310
2016	100.079
2017	118.639

## RESULTADO DE LA CARACTERIZACIÓN



### RESULTADO DE LA CARACTERIZACIÓN

Identificación del estado de salud del paciente

Levantamiento del perfil epidemiológico

Estructura del modelo de atención con enfoque en riesgo

Estructuración de la red de prestadores del servicio de salud

Cambio en la modalidad de contratación de cápita a evento

Incremento en las coberturas de los programas de PYP

### Estado Nutricional Adultos



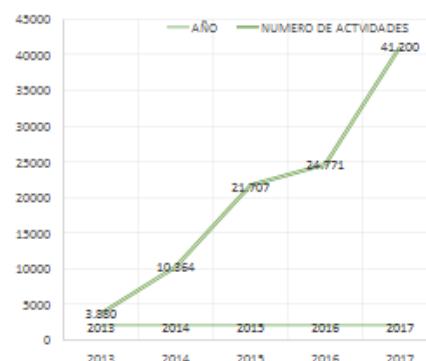
Bajo peso 2,470
Normal 18,031
Obesidad 10,273
Sobre peso 4,099

Disminución de los costos de servicios en salud \$32.032.175.492

## COBERTURA DE ACTIVIDADES DE SALUD ORAL



AÑO	NUMERO DE ACTIVIDADES
2013	3,880
2014	10,364
2015	21,707
2016	24,771
2017	41,200

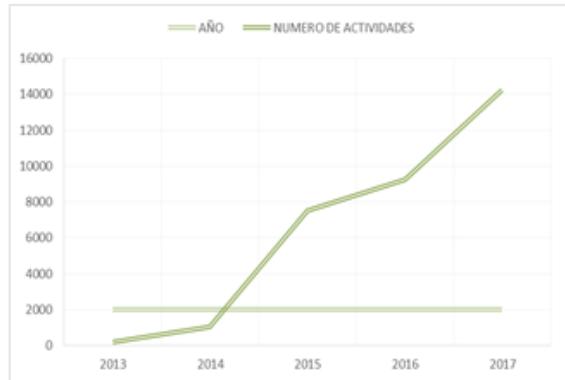




## Detección del Cáncer de Cuello Uterino Citología

**comfasucre**  
Por ti, por tu familia.

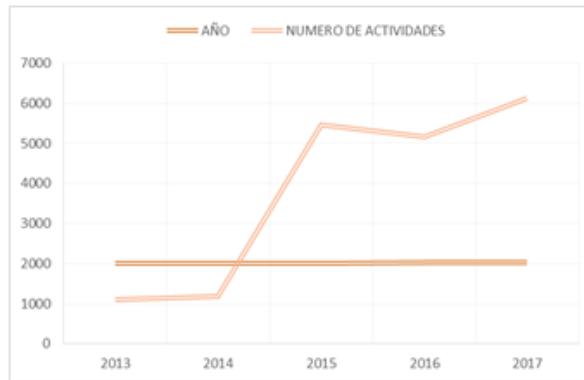
AÑO	NUMERO DE ACTIVIDADES
2013	203
2014	1,034
2015	7,508
2016	9,241
2017	14,234



## DETECCIÓN TEMPRANA EN ALTERACIONES DEL JOVEN

**comfasucre**  
Por ti, por tu familia.

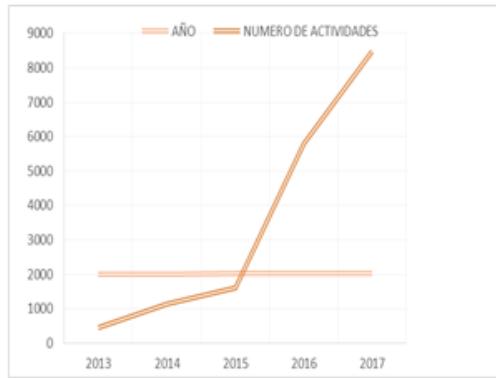
AÑO	NUMERO DE ACTIVIDADES
2013	1,104
2014	1,188
2015	5,470
2016	5,154
2017	6,135



## DETECCIÓN EN ALTERACIONES DEL ADULTO



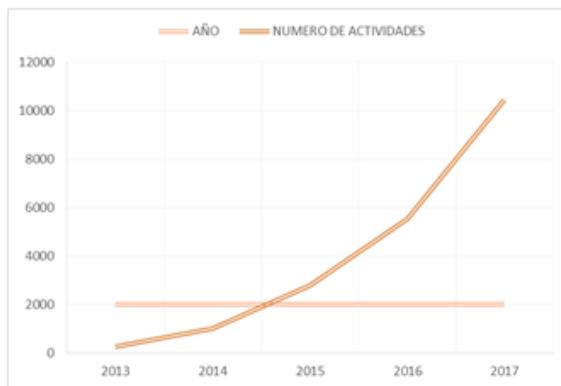
AÑO	NUMERO DE ACTIVIDADES
2013	442
2014	1,144
2015	1,616
2016	5,799
2017	8,479



## PROGRAMA DETECCIÓN DE ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL



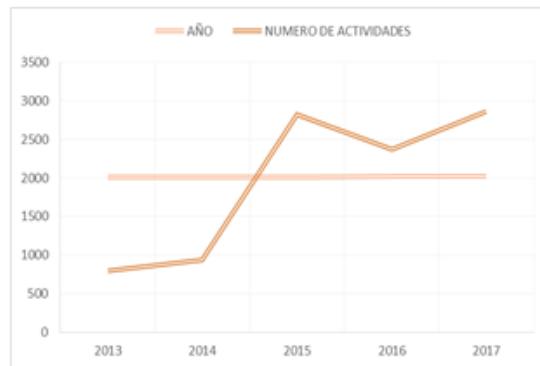
AÑO	NUMERO DE ACTIVIDADES
2013	279
2014	1,018
2015	2,801
2016	5,535
2017	10,449



## DETECCION TEMPRANA DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO



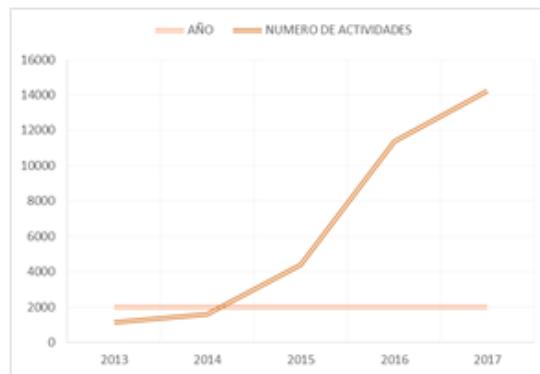
AÑO	NUMERO DE ACTIVIDADES
2013	798
2014	935
2015	2,823
2016	2,373
2017	2,868



## PLANIFICACIÓN FAMILIAR



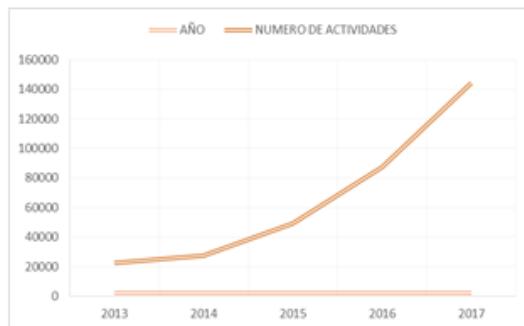
AÑO	NUMERO DE ACTIVIDADES
2013	1,134
2014	1,599
2015	4,403
2016	11,391
2017	14,219



## PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES



AÑO	NUMERO DE ACTIVIDADES
2013	22,456
2014	27,307
2015	49,310
2016	87,474
2017	144,340



## AVANCES EN CONTRATACION



- Realización de estudio de oferta y demanda
- Política de contratación
- Comité de contratación
- Estructuración de nota técnica
- Disminución de tarifas
- Legalización de contratos
- Oficina de referencia y contra referencia funcionando 24 horas.
- Liquidación de contratos



## RECUPERACIÓN FINANCIERA PROGRAMA DE SALUD



DISMINUCIÓN DE TARIFAS				
	2014	2015	2016	2017
RENAL				
FRESSENIUS	2.350.000	2.340.000		
INSTITUTO DEL RIÑON	2.650.000	2.350.000	2.350.000	2.350.000
VIH / SIDA				
SUME	800.000	750.000	750.000	750.000
ES VIDA	800.000	750.000	750.000	750.000
IPS DE LA COSTA	900.000	750.000	750.000	750.000
PUNTO VITAL		750.000	750.000	750.000

EL MANTENIMIENTO DE TARIFAS EN LA VIGENCIA 2016 → \$4.732 Millones  
SIGNIFICO AHORROS POR VALOR DE

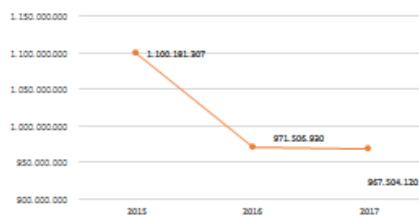
\$4.732 Millones



## DISMINUCION DE COSTOS VIH/SIDA



COSTOS VIH/SIDA	Nº PTES
2015 1,100,181,307	132
2016 971,506,930	138
2017 967,504,120	165



Pruebas confirmatorias del diagnóstico y seguimiento permanente a las IPS y a los afiliados

Disminución del valor del paquete

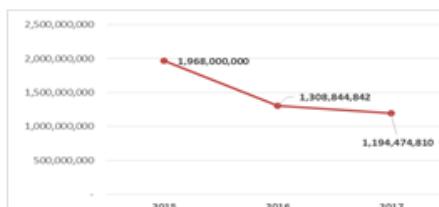
Pese a que se incrementó el número de pacientes se disminuyó el costo



## DISMINUCION DEL COSTO - HEMOFILIA



COSTOS HEMOFILIA
2015 1,968,000,000
2016 1,308,844,842
2017 1,194,474,810

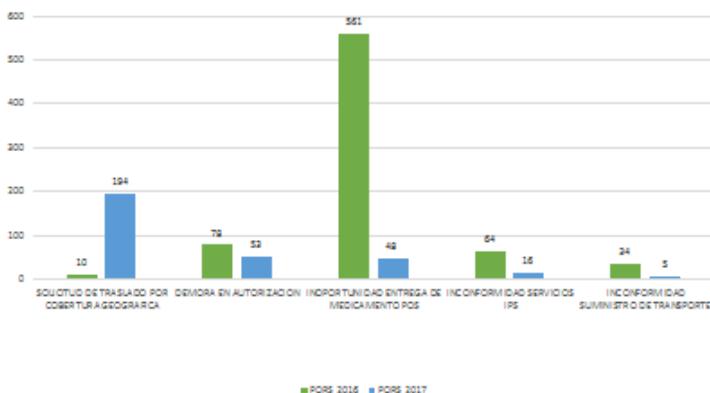


Disminución del valor de la unidad del factor VIII Recombinante

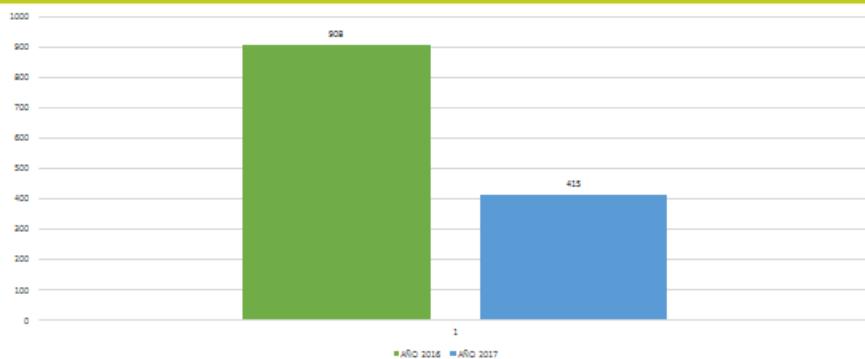
Seguimiento permanente a la IPS que presta el servicio y acompañamiento a los afiliados-Valoración para confirmar diagnóstico

AHORRO DE 773,525,190

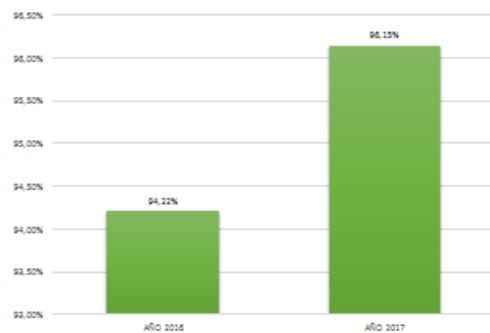
# PRINCIPALES MOTIVOS DE PQR 2016 VS 2017



## COMPARATIVO PQRS AÑO 2016 - 2017



## NIVEL DE SATISFACCION SERVICIOS RECIBIDOS POR LAS IPS



## PARTICIPACION SOCIAL



21  
ASOCIACIONES DE USUARIOS  
MUNICIPALES



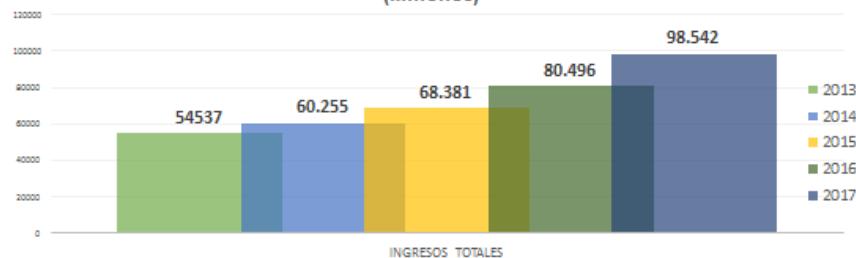
1  
ASOCIACION DE USUARIOS  
DEPARTAMENTAL

Las agrupaciones de usuarios, están llamadas a participar activamente en los procesos de control social en salud (consulta ciudadana, Deberes y Derechos de los usuarios, Audiencias públicas, Rendición de Cuentas en Salud entre otras).

## AVANCES COMPONENTE FINANCIERO PROGRAMA SALUD COMFASUCRE

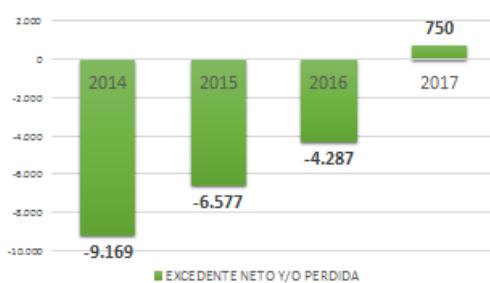


EVOLUCIÓN DE INGRESOS PROGRAMA DE SALUD  
(Millones)



La gráfica muestra como los ingresos desde el momento de la intervención comparado con la vigencia 2016, crecieron en **\$ 44.005 Millones** de pesos con corte a Dic 2017, es decir, un **45%**.

## EVOLUCIÓN ESTADO DE RESULTADOS EPS



Se observa una disminución significativa del déficit del programa de salud, durante los últimos tres años.

La perdida de la vigencia 2014, esta enmarcada por reconocimiento de hechos económicos omitidos por las anteriores administraciones. [Hechos que fueron revelados por la Auditoría externa financiera de KPMG](#).

Los costos del 2016, se vieron afectados por el ajuste de **\$ 5.056 MILLONES** de la provisión de Reservas Técnicas.

A corte Octubre la EPS muestra un Resultado Acumulado positivo de **\$ 750 Millones**.

**Evolución Indicadores Financieros**  
**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COMFASUCRE- EPS**

INDICADORES FINANCIEROS		2014	2015	2016	2017
RAZÓN CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CTE	0.80	0.73	0.67	2.40
PRUEBA ACIDA	ACTIVO CORRIENTE-INVENTARIOS / PASIVO CTE	0.80	0.73	0.67	2.40
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	79%	77%	84%	41%
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE- PASIVO CTE	(9,637,142,263)	(15,247,409,704)	(22,494,674,222)	9,196,627,884

**INCUMPLIMIENTO**  
**DECRETO 780 DE 2016 MINSALUD - Artículo 2.5.2.21.2**

Las Cajas de Compensación Familiar que cuentan con autorización para operar programas de salud deberán cumplir con los **requisitos de capital mínimo, patrimonio adecuado, reservas técnicas y régimen de inversiones en los términos del presente Capítulo.**

**MEDIDAS DE VIGILANCIA**  
**SUPERSALUD**

Resolución 2253 de Agosto de 2016

Riesgos Financieros

Riesgos Técnico Científico

Riesgos Jurídicos

Resolución 2574 de Agosto 2017

No cumplimiento de Patrimonio Mínimo, patrimonio adecuado y régimen de inversiones  
Metodología de Reservas Técnicas.

Índices de Oportunidad en la realización de cirugías oftalmológicas, no cobertura servicios de hematología e inmunología

**Tutelas y Embargos**



PRORROGA MEDIDA HASTA MARZO 2018.

CUMPLIENDO CONDICIONES FINANCIERAS HASTA OCTUBRE DE 2017.

## Actividades Res. 2574 de 2017 Supersalud

- Lograr la verificación de la **metodología** de Reservas técnicas.
- Capitalizar al programa en los montos y tiempos previstos del Decreto 2702 de 2014 y Decreto 780 de 2016 Minsalud. Hasta el 31 de Octubre de 2017.
- Adelantar los procesos de conciliación y pago de cartera de proveedores
- Cumplir con el Régimen de Inversiones de la **Reserva Técnicas**



## CAPITAL MINIMO

### DECRETO 2702 DE 2014 MINSALUD DECRETO 780 DE 2016 MINSALUD

DIC 2017	CAPITAL MÍNIMO 2015			CAPITAL MÍNIMO 2016			CAPITAL MÍNIMO 2017			
	ENTIDAD	CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO	CAPITAL MÍNIMO	DEFECTO	CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO	CAPITAL MÍNIMO	DEFECTO	CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO	CAPITAL MÍNIMO	DEFECTO
COMFASUCRE		10,111,000	(4,038,434)	<b>-14,149,434</b>	10,796,000	(8,096,890)	<b>-18,892,890</b>	11,899,000	238,414	<b>-11,660,586</b>



### CUMPLIMIENTO DECRETO 2702 DE 2014 MINSALUD – DECRETO 780 DE 2016 MINSALUD

Disminución de Defecto en el Período de Transición

Cifras en miles \$

PATRIMONIO ADECUADO Y/O MARGEN DE  
SOLVENCIA - \$ 11.069.063

Plazo	% Disminución	Valor del Defecto
1 AÑO	(2015) 10%	-9.962.642
2 AÑO	(2016) 20%	-8.855.682
3 AÑO	(2017) 30%	-7.748.722
4 AÑO	(2018) 50%	-5.534.801
5 AÑO	(2019) 70%	-3.320.881
6 AÑO	(2020) 90%	-1.106.960
7 AÑO	(2021) 100%	-

A DIC 2017  
\$ -6.847.731



Comfasucre se encuentra en proceso de  
acogida del Dec 2117 de 2016 de Minsalud. (10  
AÑOS).



## ACCIONES FINANCIERAS A DESTACAR

Radicación del proyecto de Escisión del programa de salud de Comfasucre ante la Superintendencia de Subsidio Familiar, el día 31 de agosto de 2017, que se muestra como una alternativa para prevenir la afectación patrimonial del programa de salud hacia la caja. Aprobado mediante Res 0103 de 2018 de la Supersubsidio.

Se logró la devolución por concepto de Retención en la fuente, las cuales fueron recobradas a los bancos (Occidente-Davivienda-Colpatria) y los valores devueltos ascienden a más de \$57 millones de pesos.

Se logró la certificación de reconocimiento por servicios NO POS por parte del Gobernador del Departamento de Sucre, por valor de \$ 1.400 Millones, lo cual, coadyuva en el cumplimiento del régimen de inversiones de las reservas técnica de conformidad con el Decreto 2117 de 2016 de Ministerio de Salud y Protección Social

## ACCIONES FINANCIERAS A DESTACAR

Capitalización del programa de salud por el orden de \$ 1.178 Millones de pesos de conformidad con la Resolución AEI No 151 del 11 de septiembre de 2017 del agente especial de intervención

Capitalización – legalización institución educativa por valor de \$ 6.739

Se logró el cumplimiento del valor del defecto financiero del programa de salud de conformidad con el Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud.

Se logró la devolución de los gravámenes a los movimientos financieros por valor de \$ 50 Millones del Banco de Occidente.

Se desarrollaron las políticas de contención de costos y gastos de la Caja.

## COMPROMISO:

Se requiere mejorar física y locativamente oficinas Municipales de Atención en los Municipios que lo ameritan así como también dotar de insumos necesarios (Plan de minuto ilimitado, internet, sillas, escritorios, aires acondicionados, ventilador entre otros.).

Se hará revisión de los casos presentados por los Representantes de los Usuarios, entre ellos los casos de mayor inconveniente como son la no entrega oportuna de los medicamentos No Pos.

También se establece compromiso con los Representantes de los Usuarios, para que se constituyan en agentes divulgadores de los derechos y deberes de los usuarios, en cada municipio que representan.

